



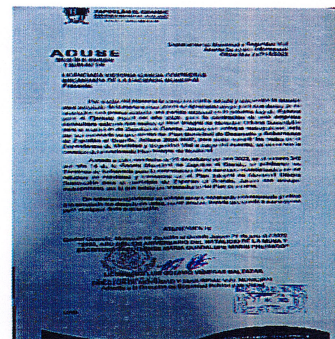
ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Movilidad y Seguridad Vial

Informe de avance de resultados del tercer trimestre del Programa Operativo Anual de la dirección de Movilidad y Seguridad Vial 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

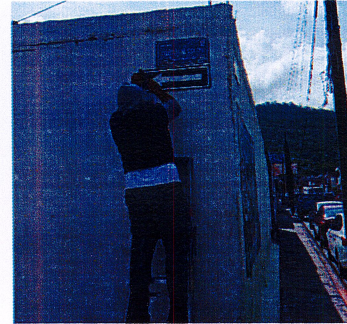
- 24.4 Consolidar un sistema de movilidad integral en el municipio de Zapotlán el Grande que permita el desplazamiento y la convivencia ordenada segura y respetuosa entre peatones, ciclistas y conductores de vehículos automotores en beneficio de la ciudadanía local y sus visitantes.
- a) Gestión de recursos financieros para garantizar la contratación de servicios de consultoría externa para asegurar la generación del Plan Integral de Movilidad que garanticen la seguridad del peatón y el flujo vehicular en la infraestructura vial del municipio:
- En el mes de julio del año 2025, se solicitó vía oficio a la encargada de la Hacienda Municipal, su apreciable apoyo para que dentro de sus facultades sea presupuestada una partida especial en la próxima Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2026, para la contratación de una empresa consultora externa que realice el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco con enfoque metropolitano, esto con el fin de cumplir las metas propuestas en el PMDG 2024-2027, y tener una planeación plena dentro de la Dependencia para fortalecer el flujo vehicular en las vialidades de nuestra ciudad.



- b) **Generación del Plan Integral de Movilidad Sustentable**, vinculado con las áreas en vinculación con las Dependencias de Ordenamiento territorial y Obras Públicas, que permita incluir el punto de vista técnico del desarrollo urbano de la cabecera municipal y sus Delegaciones el acervo de infraestructura urbana, la conectividad que permita la agilidad y seguridad en los desplazamientos de automotores, peatones y ciclistas en el marco de la Reglamentación Municipal:
- En congruencia con lo mencionado en el inciso a), se dio seguimiento a las gestiones para la contratación de una empresa consultora externa, de las cuales la que dio respuesta a las peticiones de la Dependencia de Movilidad y Seguridad Vial, así como la cotización fue la empresa denominada AU CONSULTORES, la cual esta ubicada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



- c) **Adecuar a la planeación rutas de movilidad urbanas**, en congruencia con la infraestructura existente y la de nueva generación, que reduzca la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento:
- En el mes de julio del año 2025, se llevó a cabo la intervención de la calle Ignacio Mariscal, entre las calles Cristóbal Colon y Moctezuma, en coordinación con la Dependencia de Obras Públicas, se crearon rutas alternas de movilidad para agilizar el tráfico en el tiempo que duro la obra; así mismo, se le dio sentido de dirección a las calles de 5 de mayo y Jesús García entre las calles Cristóbal Colon y Moctezuma.



d)) Generar los programas de educación vial dirigida a la población municipal, en el marco de la reglamentación municipal, vinculada a la política de ciudad amable del gobierno municipal:

En el tercer Trimestre de julio a septiembre del año 2025, se llevaron a cabo capacitaciones en los Cursos de Verano organizados por la Dependencia de Protección Civil Municipal, Prevención del Delito y la Empresa Zapotlán Grafico, platicas impartidas por elementos del Departamento de Movilidad y Seguridad vial a niños de 6 a 14 años de edad, en donde se impartieron temas respecto a la educación vial.



- e) En coordinación con el área de Comunicación Social, generar la difusión y socialización ciudadana de los planes y programas del área de movilidad:

En coordinación con el Departamento de Comunicación Social, se hizo difusión de los operativos preventivos y demás acciones que el Departamento de Movilidad y Seguridad Vial llevo a cabo, dicha difusión se realizó a través de las redes sociales y la página web del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD

LIC. LUIS OCTAVIO VENEGAS BATAZAR
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE